

RUTINA, NO

Lo que en más de una ocasión hemos dicho en las columnas de EL PROGRESO, confirmalo esencial y categóricamente el señor ministro de Instrucción pública al ocuparse de sus próximas reformas ante los periodistas. En rigor, lo que el Sr. Burell, hombre culto y moderno, se propone, es operar una revolución intensa, sustancialísima, en la enseñanza, lo mismo atendiendo a sus procedimientos que a sus fines. En realidad, lo que el ministro de Instrucción pública intenta, es desterrar de una vez y para siempre los viejos atavismos que informan a la clase, modelándola en el troquel de arcaicos sistemas que riñen con la cultura del siglo. Esto quiere el Sr. Burell; por esto lucha el Sr. Burell, y esto habrá de conseguir, tal vez a costa de muchos esfuerzos; pero también ofreciendo al mundo un ejemplo de civismo y un testimonio de amplio espíritu democrático, en lo que no han sido muy pródigos, ciertamente los hombres de otros Gobiernos.

Cuando existen grandes males, aplíquense remedios de eficacia positiva, y el Sr. Burell pretende llevar al seno de la enseñanza algo nuevo, algo desconocido hasta hoy en España y que hará cambiar en absoluto el rumbo y el carácter de nuestra vida docente. La asamblea, de cuya convocatoria ya nos da cuenta a estas horas la Gaceta, es una prueba de lo mucho que pueden un gran talento y una gran voluntad puestos al servicio de los ideales honda y sinceramente acariados. Esa asamblea es algo así como una exposición de opiniones y criterios diversos, que habrán de ser en su día la base fundamental de las reformas proyectadas. Un ministro que procede con arreglo a sus propias y peculiares orientaciones, desdenando consejos y posponiendo los juicios ajenos, no diremos que no acierte; pero está evidentemente expuesto al error, y, por consiguiente, al fracaso.

El Sr. Burell concede al problema de la enseñanza la importancia que realmente tiene en las circunstancias actuales, cuando hay que justificar con hechos un programa esencialmente progresista, genuinamente democrático, intensamente cultural, y porque reconoce esa importancia suprema, no desmaya en la aplicación de los medios necesarios para satisfacer una de las más íntimas aspiraciones de la opinión.

En esa asamblea de la enseñanza, expondránse prolijamente las necesidades que hoy se dejan sentir en la clase, y acabará de obtener el Sr. Burell la convicción firmísima de que en esos grandes pensamientos se compendia y sintetiza el problema educativo en España: hacer escuelas; hacer maestros. Para hacer escuelas, basta con que haya dinero y el Sr. Burell ya obtuvo la aprobación de un presupuesto extraordinario, que no será suficiente, pero que constituye una parte de lo que se necesita. Para hacer maestros, no basta el dinero; es indispensable una legislación acertadísima y de esto se ocupa de un modo primordial el Sr. Burell en los proyectos que piensa someter a la sanción de las próximas Cortes.

Algunos profesionales de la Corte ocupan estos días en la prensa del problema de los exámenes, una de las cuestiones que el actual presidente del Congreso no pudo resolver siendo ministro de Instrucción pública, por el tiempo limitadísimo que ha llevado al frente de aquel departamento; pero el Sr. Burell continuador feliz de la obra de aquél, no la dejará sin resolver, pues no se le oculta la transcendencia inmensa que para el porvenir de la Instrucción, en un país de eternos atavismos, entraña un antiguo formulismo, condenado por la pedagogía moderna.

De esta cuestión y de tantas otras que con su gestión ministerial se relacionan, se ocupará con la atención debida el Sr. Burell. Estamos seguros de ello y de nuestra justificada y lógica presunción responderán los hechos.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:
«Hay que dejar a un lado el supuesto de nuestras bélicas intenciones cerca de Tetuán; es este aserto totalmente inexacto, y el rumor queda destruido sólo con mirar por encima las páginas de nuestra historia en Marruecos. España no ha intentado nunca aventuras peligrosas en el Mogreb, y menos lo hará en esta ocasión. Sólo cuando las ofensas se repiten, cuando se desatienden nuestras reclamaciones, cuando somos brutalmente agredidos, empujamos las armas, casi siempre para vengar ofensas, olvidando que también podíamos hacerlo para dar consistencia a nuestros indiscutibles derechos, diplomáticamente reconocidos y tantas veces olvidados por el Majzen.

Recordemos los resultados de la gloriosa campaña del 90. Después de mucha sangre y dinero, tras de coronarse nuestros bravos con el laurel de definitivas victorias, nuestra torpe diplomacia, exenta del pujante brio de nuestro Ejército, nos llevó a abandonar la plaza de Tetuán y los extensos territorios conquistados a punta de bayoneta, obteniendo a cambio un Tratado de paz bien pobre en gloriosas conquistas, pero más pobre en el hecho que en la letra, puesto que ésta no llegó a verse cumplida y aun no se ha conseguido que su art. 3.º, que extendía la jurisdicción de Ceuta considerablemente, se levase a la práctica, como tampoco se logró que se cumpliera el acuerdo por el que el Sultán se comprometía a sostener un caud con tropas regulares en los terrenos neutrales de Ceuta y Melilla.»

«A medida que se acerca el día señalado para la manifestación clerical, crece el frenesí de la campaña preparatoria. Y será preciso, para juzgar de su resultado, comparar el número de los manifestantes y la importancia de los actos que realicen, con la tenacidad de la propaganda, comenzada hace varias semanas, proseguida incansablemente y llevada ahora a los últimos límites de la eficacia. Si se tratara de una proclamación del sentimiento católico de los españoles, herido por ofensa hecha a la fe, no serían precisas tantas gestiones. El primer grito de dolor convocaría a los agraviados y éstos se impondrían enérgicamente. Pero ni este gobierno ha intentado cosa alguna contra la religión verdadera, ni ha llegado siquiera en su programa a una mínima parte de lo que el Vaticano autoriza al pueblo belga, no obstante hallarse éste regido desde hace muchos años por el partido católico. Ni hay que confundir la fe de Cristo con la teocracia, ni el respecto a la religión con el ultramontanismo. Aun hay que separar con más cuidado los intereses morales de la Iglesia de las ambiciones fauceosas del tradicionalismo, que es el resorte propulsor de la obra.»

Desde Ciudad Real
CRIMEN EN VALDEPEÑAS
Seis disparos con una Browning.—Muerte del jefe de estación.—Eran disgustos.—No sirve de justificante a la mala fama.
Los anales rojos de los hechos criminosos en la rica ciudad de Valdepeñas (Ciudad Real), digna de mejor suerte, tienen que añadir hoy una página triste a sus crónicas sangrientas.

A las dos de la tarde del 17 se perpetró un terrible crimen en la estación férrea de la expresada ciudad.
El factor D. Ramón Camacho disparó seis tiros con una pistola Browning contra el jefe de la estación D. José Pérez Gil, que le produjeron la muerte instantáneamente.

La criminal agresión tuvo lugar en el propio despacho de la víctima.
Disgustos surgidos entre ambos empleados, con motivo de sus cargos ó de servicios inherentes a ellos, parece ser que fué la causa que determinó tan sangriento hecho.
Ni el matador ni la víctima son de Valdepeñas.
El Juzgado, que se constituyó inmediatamente en el lugar del crimen, comenzó en el acto la correspondiente instrucción de las diligencias sumariales.
El suceso produjo en Valdepeñas honda impresión.
La circunstancia de no ser ni el agresor ni el agredido naturales de la localidad, atenúa en esta ocasión y en cierto modo la triste fama que tiene de delitos, contra las personas, aun cuando haya sido, como otras tantas, la ciudad de Valdepeñas propio escenario de un hecho sangriento.

MADRID

CARTA TELEGRAFICA

Madrid 19-14-15.
La prensa de ayer ha publicado las cartas que se cruzaron entre el general Marina y el senador Sr. Maestre, á consecuencia de los artículos que éste escribió en *El Mundo* á raíz de la guerra de Melilla.

El asunto ya había despertado gran curiosidad en la opinión; pero con las cartas de referencia, aumentó ésta, siendo, puede decirse, el tema favorito de todas las conversaciones en círculos políticos y centros de información.

Hay comentarios para todos los gustos, como sucede siempre en las cuestiones que llegan á apasionar al público. Los unos opinan que la insistencia del general Marina en exigir una reparación en el terreno de las armas, está justificada. Los otros opinan que después de las explicaciones sinceras y explícitas del doctor Maestre, no tiene razón de ser aquella actitud.

Lo cierto es que entre las más elevadas personalidades de la Prensa y del Ejército se discute apasionadamente el asunto y que casi puede decirse que es la actualidad saliente, puesto que ha logrado anular el interés y la curiosidad que las demás cuestiones del día habían despertado en la opinión pública.

Las distinguidas personalidades que intervienen para evitar un lance personal, consideran fracasadas sus amistosas gestiones y la policía sigue ejerciendo una escrupulosa y discreta vigilancia con objeto de impedir que llegue á verificarse el duelo.
Hoy no se habla de ninguna otra cosa que merezca ser telegrafada.

UN UJIER DEL CONGRESO.

UNA ESTADISTICA

Setenta mil periódicos diarios

Según una revista inglesa, el número de periódicos diarios excede actualmente en 70.000.

La tercera parte de ellos pertenecen a los Estados Unidos.

La América inglesa es, en efecto, la tierra clásica del periodismo. Los periódicos diarios del pueblo yanqui son hoy 21.950, la mitad de los cuales se publican en el Estado de Nueva York.

El total de circulación de los diarios es de 10.000.000.325.000.000 de números al año.

El dinero que se gasta en comprar periódicos se eleva á 2.000.000.000.450 millones de francos.

El «World», de Nueva York, ha tenido en los últimos veinticinco años 400 millones de beneficio. Sus máquinas tiran 250.000 números de ocho páginas en una hora.

El «New York Herald» tiene un palacio de veintiséis pisos. El valor de este edificio se calcula en varios millones. El terreno sobre el cual está edificad, fué comprado por el padre de Gardón á precio baratísimo.

«La Prensa», de Buenos Aires, por 15 céntimos ofrece á sus lectores números de 20 y de 30 páginas. Su instalación ha costado 13 millones de francos.

La sala de fiestas de «La Prensa» es la reproducción de un salón del Palacio de Fontainebleau. Este periódico ha instalado en su palacio una oficina médica de consultas gratuitas para los pobres.

La «Gaceta de Francfort», la «Gaceta de Colonia» y el «Berliner Tageblatt» muestran que el afán de los alemanes por la lectura y por la información es formidable; quieren que nada de cuanto pasa en el mundo les sea extraño. Puede decirse que la Prensa alemana es una enciclopedia diaria.

La Prensa mundial está hoy ante la amenaza de un grave peligro: la falta de papel.

Un solo periódico yanqui consume al año 3.850.000 francos de árboles, un periódico francés, 120.000 árboles.

En el mundo entero fabricase anualmente 51.678.000 quintales de papel.

EL COLERA

Noticias de Italia

La Embajada de Italia en Madrid ha enviado á la prensa la siguiente nota:

«La Oficina de Higiene de Nápoles comunica, con fecha 17 del corriente, que la salud pública en aquella capital sigue siendo buena, y que los pocos casos sospechosos que se han registrado eran simplemente de gastroenteritis.

En efecto:
1.º El número de defunciones por gastroenteritis en Junio, Julio y Agosto de 1910 ha sido inferior á los de los corres-

pondientes períodos de 1905, 1906, 1907, 1908 y 1909.

2.º No hay relación alguna entre los focos epidémicos de Las Pallas y los casos de gastroenteritis de Nápoles.

3.º No se ha observado el menor contagio en los casos ocurridos en Nápoles.

4.º Los pocos casos de gastroenteritis registrados en Nápoles se han producido en lugares distintos de la ciudad, no constituyendo, por lo tanto, ningún foco infeccioso.

5.º No se ha reproducido ninguna vez la enfermedad en las familias que fueron aisladas.

6.º Es reducidísimo el número de los casos de gastroenteritis proporcionalmente á la densidad de la población y al tiempo transcurrido.

7.º Los datos epidemiológicos tienden á negar en absoluto la existencia del contagio.

8.º El examen bacteriológico no ha demostrado la presencia de vibriones. Solamente se ha notado, en algunos casos, la presencia del bacilo colís y en otros se han encontrado vibriones parecidos á los del cólera, pero que no se han aglutinado al suero al 1.400 ni tampoco á la disolución 1:50, y que, por lo tanto, no se han identificado como vibriones colerígenos.

EN LA CORUÑA

SUICIDIO POR AMOR

En el primer piso, derecha, de la casa número 39 de la calle de Santa Lucía, se suicidó Eduardo Cendón Andrade, de 37 años, viudo, albán y domiciliado en el Campo de la Victoria, número 5, en unión de su madre María Valeiro.

En el mencionado piso de Santa Lucía habita una cigarrera llamada Manuela Vila Andrade, de 37 años y también viuda, de la cual estaba Cendón enamorado perdidamente, hasta el punto de que este amor fué el que le impulsó á quitarse la vida.

Diferentes veces el suicida propuso á Manuela el matrimonio, que fué rechazado por ella, y el sábado, según parece, hubo entre los dos una escena de riña que terminó devolviendo a Cendón varias cartas que tenía de éste y que demuestran el grado de cariño que la cigarrera le había inspirado.

No suponía ésta que las consecuencias de su negativa hubiesen de ser tan graves, y el domingo, á las once y media, según queda dicho, Cendón se presentó en su casa.

Estaba Manuela en compañía de una joven costurera llamada María Bouza Puga y después de darle Cendón los buenos días, sin que mediase explicación de ningún género, sacó un revólver y se disparó un tiro en la cabeza, cayendo redondo al suelo.

Comenzaron las dos mujeres á dar voces y acudieron algunos vecinos, pero la muerte del enamorado fué instantánea y cuando llegaron los primeros auxilios ya el hombre era cadáver.

El cuerpo de Cendón quedó tendido en el pasillo, obstruyendo casi la entrada, y á sus pies cayó el revólver que estaba solamente cargado con dos balas.

El Juzgado de instrucción se constituyó en el lugar del suceso y el médico forense Sr. Paradela examinó al suicida, apreciándole una herida de bala en la parte baja de la sien izquierda, justificándose la existencia de la lesión en tal punto porque Cendón era zurdo.

El cadáver estaba casi totalmente encharcado en sangre, tanta como no es corriente en casos de herida con bala.

Vestía Cendón traje negro y en los bolsillos le fueron halladas las cartas que le había devuelto Manuela, otra dirigida al juez en la cual explica que se mata porque está aburrido de la vida y porque desde que murió su mujer no halla consuelo en este mundo, 210 pesetas en billetes y plata y otros efectos de escaso valor.

Practicadas las primeras diligencias dispuso el juez el traslado del cadáver al anfiteatro del Cementerio, donde ayer á las cinco de la tarde se le hizo la autopsia.

Cendón deja dos hijos de 3 y 5 años. Era un honrado obrero muy apreciado entre todos los maestros de obras y cuantas otras personas lo trataban.

Estaba viudo desde hace poco tiempo y aun vestía de luto por la muerte de su mujer, pero esta otra le trastornó el sentido y ante su negativa á casarse con él se suicidó.

A su entierro asistirá seguramente mucho público, pues gozaba de numerosa simpatía.

Un moro bautizado

En Tarazona tomó la primera Comunión, el día de la festividad de la Virgen, el marroquí Hamet, natural de Tetuán, y que fué bautizado solemnemente en Málaga con los nombres de José María Martín Amable.

El moro Hamet, joven de gran cultura, fué á Melilla á comenzar la campaña, y prestó en el Hospital muy buenos servicios, por lo que se le concedió el grado de sargento de Sanidad militar.

Hamet estuvo una temporada en Madrid al terminar la campaña.

Impresiones

El ruido con que rueda

¡Miedo!... Si no confiesan sentirlo, adviense en el rostro de todas las mujeres y aun de muchos hombres. Miedo á la tronada, miedo á ese sordo zumbido que de las nubes llega, mudo al grandioso espectáculo que una tormenta ofrece: Los negros nubarrones abrense para mostrar á los hombres un rojo fondo, más que de luz, de fuego.

Y es que somos muy pequeños. Y es que á nuestra soberbia de reyes de lo creado, humillala el majestuoso rodar de la tempestad.

¿Por qué ese miedo al trueno? Nos vemos protegidos por la gallarda barilla de un rararayo; su punta de latín brillando á la luz de los relámpagos, nos brinda desinteresada defensa... Y sin embargo nos amedrentamos... No hay dula. Es el eterno tema de nuestra vida: grandes, orgullosos, soberbios con los de abajo; insignificantes, humildes, más aún, humillados, con los de arriba. ¡Miserables seres!...

Cuando más iactanciosos vivimos, derrochando fiera, grandiosa fat, señorío; cuando por doquier nos mostramos vestidos de arrancancia, cubiertos de esplendor, la tormenta se cierne sobre nuestras cabezas, abrense las nubes y la luz roja, horrorosamente roja, de un relámpago, nos aquieta, y el ronco son de un interminable trueno nos acocina.

Miramos en éxtasis al plomáceo firmamento, y nos sentimos dominados por un espacio, y en tanto, de allá, de las alturas, llega cruzando la atmósfera ese zumbido sordo, recuerdo de nuestra insignificancia: «el ruido con que rueda, la ronca tempestad.»

D'ORCA.

La corbata de San Fernando

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente Real orden circular acerca de la concesión de la corbata de San Fernando al regimiento de Cazadores de Alfonso XII por la acción Taxdirt.

«Visto el expediente de juicio contradictorio instruido para esclarecer si el cuarto escuadrón del regimiento de Caballería Cazadores de Alfonso XII se hizo acreedor á la concesión de la corbata de San Fernando por los méritos que contra-jo en la acción de Taxdirt el 20 de Septiembre de 1903.

Resultando que hallándose el escuadrón, compuesto de unos 65 caballos, á las inmediaciones del Cuartel general de la división de Cazadores, el general de la misma previno al teniente coronel de Caballería D. José Cavalcanti de Albuquerque que tomase la dirección de aquí, y lo empleara, con arreglo á sus iniciativas, en proteger las fuerzas de Infantería y Artillería que era conveniente relevar.

Resultando que cuando estas fuerzas emprendieron el movimiento, combatidas por los tiradores moros, que hacían un fuego nutridísimo, hasta el punto de que la Infantería tuvo que hacer alto y dar frente, el escuadrón, heroico, se lanzó á la carga sobre los moros, subdividiéndose en dos fracciones, dirigiéndose una por la derecha y otra por el frente y la izquierda, llegando á chocar con la nutrida masa enemiga, penetrando y rechazándola, por lo que sin duda los moros no pudieron comprender que la disciplina y el amor á la Patria pudieran realizar aquel acto de heroísmo colectivo.

Resultando que, rehuido el enemigo, aun trató de avanzar, y entonces el escuadrón cargó otra vez, llegando también al choque, al combate cuerpo á cuerpo.

Resultando que el escuadrón, con sólo 20 hombres que pudieron reunirse de momento, después de las cargas recogió las bajas, alejó al enemigo y después luchó pie á tierra, sosteniéndose en la misma posición hasta que, llegadas fuerzas de Infantería, se hicieron cargo de ella.

Resultando que por tan grandiosos y relevantes hechos, dignos de nuestros héroes legendarios, se consiguió el hacer al enemigo y que la Infantería pudiera replegarse sin grave contratiempo, restableciéndose nuestra superioridad en toda la línea de combate.

Considerando que el Consejo Supremo de Guerra y Marina al emitir su informe expone que la acción excepcional, verdaderamente heroica, realizada el 20 de Septiembre último en la batalla de Taxdirt por el cuarto escuadrón del regimiento de Caballería de Cazadores de Alfonso XII es acción de tan alto merecimiento que debería ser recompensada con la corbata de San Fernando.

Considerando que la «única duda» que al Consejo Supremo se le ofrece, y que no resuelve por no estimarla de su competencia, se refiere á la interpretación del art. 32 del reglamento-ley de la Orden en el punto concreto de si puede concederse la corbata de San Fernando al estandarte del Regimiento por acciones heroicas de un solo escuadrón, que aisladamente no tiene estandarte ni bandera.

Considerando que donde la ley no distingue no debe distinguirse, que el reglamento-ley de San Fernando en su art. 32 menciona nominalmente á los escuadrones y el hecho de que éstos no tengan una bandera especial no quiere decir que carezcan de ella, porque tienen la del regimiento;

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Considerando que de no interpretarse en este sentido el precepto legal resultaría empequeñecido el concepto del heroísmo colectivo y la recompensa de la corbata de San Fernando quedaría siempre indeterminada, dudosa, á merced de la asistencia ó no asistencia en el momento de la acción de mayor ó menor número de soldados de un cuerpo; y

Considerando que es ley constante que los heroísmos de parte de una colectividad redunden en gloria de la colectividad toda y se traduzcan en galardones para la misma, porque de no hacerlo así se destruirían las iniciativas más heroicas, en vez de estimularlas y alentarlas el Rey, por resolución del 13 del corriente mes, ha tenido á bien conceder la corbata de la Orden de San Fernando al Regimiento de Cazadores de Alfonso XII. 21.º de Caballería, como comprendido en el art. 32 del reglamento ley de 18 de Mayo de 1892.

HISTORIA POLICIACA

El inspector de Policía John Walsh, retirado con una buena pensión, cuenta en su vida de servicios dos notables «recuerdos» policiacos: ha «construido» durante el tiempo de su aprovechada carrera, más de 50 millones de francos en valores y en objetos robados y ha preso á más de 3 000 sujetos, entre ellos muchos de los más perseguidos y afamados criminales del mundo.

Aun sin dejar de reconocer que el verdadero «detective» debe poseer cualidades excepcionales, John Walsh confiesa francamente que el mejor colaborador de la Policía es, y lo ha sido siempre, la casualidad, y en prueba de ello refiere en el «Strand Magazine» la siguiente historia: «Mi golpe maestro fué, á mi entender, la detención de los célebres falsificadores rusos que habían puesto en circulación en el continente miles de billetes de Banco de su país admirablemente falsificados.

La banda se componía de 10 hombres, rusos y polacos; que vivían en París, Berlín, Viena y Amsterdam. Los dos jefes, Poinoski y Dempski, eran licenciados de presidio de América; el primero había estado preso en Nueva York y el segundo en Chicago.

«Cuando los falsificadores notaron que en el continente «hacía demasiado calor», se vinieron á Londres, desde donde se permitían, de vez en cuando, atravesar el Esbro y hacer algunas excursiones á París y otras capitales; pero tenían buena cuenta de no poner sus billetes en circulación en Inglaterra; así es que sólo la casualidad me permitió entrar en contacto con ellos.

Yo solía asistir como espectador á las carreras del Alexandra-Palace, y en una de mis visitas, un empleado que me conocía me enseñó un billete de Banco ruso, preguntándome que podía valer aquello. Supe que algunos minutos antes el empleado lo había recibido de una joven rusa, la que, á su vez, lo había aceptado como un regalo de un compatriota, á quien sólo de vista conocía. Esto era todo. Enseñé el billete á varios comerciantes de la Cité, los que reconocieron que era uno de los falsificados que tanto circulaban en el continente.

«Entonces comencé mis investigaciones. Por lo pronto logré encontrar á la joven rusa; y juntos pasamos días y días recorriendo todos los barrios que con preferencia frecuentan los rusos, hasta que encontramos al hombre del billete. Le seguí la pista hasta Kensington, y averigué que vivía allí.

Poco á poco fui conociendo á los demás cómplices, que fueron seguidos por todas partes, lo mismo en Inglaterra que en el continente. Cuando se tuvieron recogidas bastantes pruebas, decidimos presentarnos en la casa en que se albergaban. Dos de los falsificadores viajaban por Europa; pero los ocho restantes estaban reunidos en Kensington.

La banda se había prevenido contra toda sorpresa, alquilando, no sólo la casa, sino también—detalle que ignorábamos—la casa adyacente de la derecha y la siguiente. Las tres casas se comunicaban por medio de puertas secretas, perfectamente disimuladas, que yo nunca hubiera descubierto sin un nuevo auxilio de la casualidad.

«Entramos seis en la casa, dejando dos centinelas delante y detrás del edificio, para hacer imposible la fuga; pero la banda nos había oído llegar y se había refugiado en la tercera casa. Nosotros creíamos que habían huido al piso superior, y yo me lancé rápidamente á la escalera; pero tropecé y fui á dar con mi cuerpo contra la pared... contra la que yo creía pared, y que era la puerta secreta, que por sí misma se abrió.

«El secreto estaba sorprendido. Cinco de los criminales salieron á la calle y allí fueron presos; los otros tres, Poinoski, Dempski y Leveshon, se hicieron fuertes en la casa detrás de una verdadera barricada, y juraron no entregarse vivos. Para detener á los tres peligrosos malhechores sin exponer la vida de mis hombres, mandé llevar las bombas de vapor, las colocamos delante de la puerta secreta que abí por paso á la tercer casa y cinco minutos después caía sobre los recalcitrantes una terrible tromba que les obligó á salir, transidos y mojados hasta los huesos, y arrojarse en nuestros brazos huyendo de aquél diluvio de nuevo género.»

POR GALICIA

CORUÑA

Jugando en el Campo de la Leña el niño de once años Ciríaco Morodo Caldevilla, tuvo la desgracia de caer sobre unas piedras, lesionándose en la cabeza. Tuvo que pasar á curarse á la Casa de Socorro.

De la cárcel de la Coruña ha intentado fugarse el autor de un bárbaro crimen, para quien el fiscal pide la pena de muerte. Había serrado ya un cruce y dos ba-

rriles de la reja, faltándole solamente cuatro extremos para tener franca la salida por la parte del mar.

El personal de guardia pudo notar á tiempo las señales de la operación, que se supone verificada en menos de una hora, impidiendo por tanto los propósitos del criminal.

Este fué encerrado después en una celda de castigo.

En la calle de Cordelería cayó presa de un síncope Consuelo Amaro Iglesias.

Varios transeúntes la auxiliaron, conduciéndola á su domicilio.

Recurrió á la policía Benita Gómez Sánchez, de Betanzos, denunciando, que desde el 13 de los corrientes, falta de su domicilio su hijo, de diez y ocho años, Alfredo Fernández Gómez.

Se ordenó que lo busquen.

En Cambre se registró un caso raro de muerte.

El niño de corta edad Eugenio Doval estaba jugando con un puñado de habichuelas y se metió una en la boca, con tan mala fortuna, que la ingirió, quedándole atravesada en la tráquea.

Al advertir los padres de la criatura lo ocurrido reclamaron con urgencia los auxilios de dos médicos de aquel distrito, los cuales no pudieron extraer el cuerpo ingerido, falleciendo el niño por asfixia.

El Juzgado entiende en el asunto y dispuso que se le practique la autopsia al cadáver.

SANTIAGO

Prosiguen en el Seminario las obras de restauración del edificio, que con tanto acierto y constancia viene realizando el M. I. Sr. Rector D. Emilio Macía.

Háanse colocado vidrieras nuevas en todas las ventanas del claustro de la fuente y se procede al encintado de sus paredes de sillaría.

Descargó sobre esta ciudad una pequeña tormenta con sus correspondientes truenos y relámpagos. Una chispa cayó en uno de los pararrayos de la Catedral.

Con motivo de la tormenta, la luz eléctrica estuvo apagada durante unos veinte minutos.

A las diez menos cuarto se reprodujo la tormenta, cayendo un copioso aguacero.

Ayer salió para Tángier el R. P. Fray R. del Casado, secretario de las misiones de Marruecos.

Hállanse en esta ciudad con objeto de visitar sus monumentos la distinguida señora viuda del que fué Cónsul general de España en Túnez, Sr. Navarro, acompañada de sus bellas hijas.

Proceden de Tángier, y vienen recorriendo las principales ciudades de España y Portugal.

ORENSE

Celebró sesión el Ayuntamiento. El día estuvo en el nombramiento de director de la banda de música, cuyo asunto había quedado pendiente del sábado último.

En esta parte la sesión ha sido un tanto movida, y puesto por fin á votación el cargo, resultó elegido el concursante don Ricardo Courtier, á quien votaron once señores, contra siete que apoyaban al profesor palentino Carreras y Grimaud y uno que se declaró en favor del maestro Quisot.

El presidente de la sociedad de balompié «Triunfo», de Orense, participa la salida de dicho equipo para Carbalino.

Va á tomar parte en el campeonato provincial que se celebrará en dicha villa, y en el que se disputará una copa de plata donada por el Ayuntamiento.

El equipo lo constituyen: guardameta, Angel Delegado; defensas: José Vázquez y A. R.; medios: Adolfo Gómez, E. S. y Juan Cid; delanteros: Lutgado López, José Fernández, Leopoldo González, Alberto Pérez y Manuel A; y reserva, Manuel Jorge.

PONTEVEDRA

Por los vigilantes Sres. Vieites y Lusiños, han sido detenidos los carteristas Constante Torres (a) Cuatro ojos, vecino de Lérez, y Manuel Fresco Varela, de Conja, Santiago; á éste le fueron ocupados 220 pesetas.

Por los mismos vigilantes fueron también detenidos los carteristas José Tolosa y Tolosa, natural de Calatayud y residente en el barrio de la Calzada, Vigo, y Antonio Alonso Herrero, natural de Visvís de Monroy (Cáceres), á éste se le encontraron en una cartera 225 pesetas.

Todos estos sujetos ingresaron en la cárcel á disposición del Sr. Gobernador, que les impondrá la multa consiguiente.

Fué operada en el Satorio de «Santa Teresa», por el médico D. Celestino López de Castro, director de aquel establecimiento, una enferma del lugar del Millino, de P. y Grande, llamada María Monserrat, de 40 años de edad, que padecía un cáncer en el vientre, y se le extrajo el tumor y la matriz completa.

VIGO

Un ciclista atravesó en la calle del P. Felipe á un niño de corta edad, causando lesiones de mucha importancia.

Conducido el muchacho al cuarto de socorro, se le practicó la cura, viéndose que era sordo-mudo, por lo que no se pudo averiguar su nombre.

El alcalde impuso al ciclista 15 pesetas de multa, por la excesiva velocidad á que marchaba, al ocurrir el atropello.

El Ayuntamiento de Cotovad, ha tomado el acuerdo de crear cuatro escuelas con cargo á su presupuesto.

Una será de niñas, dotada con 825 pesetas de sueldo, en la parroquia de Tenorio; otra mixta, con 500 pesetas, en Aguasantas; otra también mixta y con el mismo sueldo, en Rebordelo, y la otra de la misma clase y sueldo en Corredoiro.

El Ayuntamiento citado renuncia en favor del Estado, la facultad de nombrar los maestros.

El Sr. García Prieto

Su regreso

Madrid 19-22/15.

El próximo viernes regresará á esta Corte el Sr. García Prieto.

Reemplazará en la jornada, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Valarino.

Para Tángier

A recoger al Mokri

El ministro de Marina, Sr. Arias de Miranda, ha ordenado que salga para Tángier un crucero de guerra con objeto de recoger al Mokri.

El buque partirá inmediatamente para el puerto indicado.

Canalejas y Lerroux

Una conferencia

Esta tarde han conferenciado extensamente los Sres. Canalejas y Lerroux.

Acerca de esta conferencia hicieron muchos comentarios.

Canalejas

y los periodistas

La conferencia con Lerroux

Los periodistas han visitado al jefe del Gobierno interrogándole acerca de su conferencia con el Sr. Lerroux.

Dijoles el Sr. Canalejas que habían tratado exclusivamente de la situación de Barcelona.

El Sr. Lerroux interrogó acerca del rumor de la suspensión de garantías constitucionales en aquella capital.

El Sr. Canalejas desmintió que el Gobierno tuviese tal propósito.

La huelga

Buenas impresiones

Acerca del estado en que se halla la huelga de Barcelona circularon noticias relativamente satisfactorias.

En Nápoles

Se confirma el cólera

A pesar de haber sido desmentida oficialmente la noticia de la existencia del cólera en Nápoles, se ha confirmado de un modo rotundo y categórico.

Ayer se han registrado 11 casos, algunos de ellos seguidos inmediatamente de defunción.

Hasta ahora sábase que han fallecido cuatro de los atacados.

Grandes precauciones

Redóblanse las medidas

Ante las noticias alarmantes que se reciben de Italia, á óptanse grandes precauciones por parte de todos los Gobiernos de Europa.

En los puertos extrémase el rigor de las medidas sanitarias para evitar la propagación de la terrible epidemia.

El general

López Domínguez

Sigue la gravedad

El general López Domínguez continúa en el mismo estado de gravedad que días pasados.

Hoy ha experimentado un nuevo ataque de disnea que puso en inminente peligro su vida.

Cada día son menores las esperanzas que tienen de salvarle los médicos que le asisten.

Su domicilio continúa siendo visitadísimo por altas personalidades de la política y del Ejército.

Las huelgas

Buscando informes

El Sr. Canalejas ha visitado hoy el Instituto de Reformas Sociales para recoger informaciones acerca del estado de las huelgas.

Recibiéronse 222 informes. En algunos, las noticias son contradictorias.

Sin embargo, domina la impresión de que serán solucionadas inmediatamente.

El Sr. Calbetón

De regreso

Hoy ha regresado á esta Corte, el Ministro de Fomento, Sr. Calbetón.

El Sr. Valarino

Cuándo marcha

El próximo jueves marchará para San Sebastián el Sr. Valarino en sustitución del Sr. García Prieto.

Los sucesos de Julio

Pidiendo indulto

En la conferencia celebrada por el Sr. Lerroux con el Jefe del Gobierno aquél ha solicitado el indulto para los presos por los sucesos de Julio.

El Sr. Canalejas ha prometido estudiar con interés el asunto.

Las Cortes

Fecha definitiva

En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó definitivamente reanudar las sesiones de Cortes el día 6 del próximo Octubre.

El crédito

de 1.500 millones

Su distribución

Ha sido acordada la forma en que habrán de distribuirse los 1.500 millones que constituyen el crédito últimamente aprobado.

Serán aplicadas á todos los Ministerios las cantidades que las necesidades de cada uno exija para atender á las mejoras más urgentes y á los servicios más importantes.

Al Ministerio de Instrucción pública serán aplicados 100 millones, de los cuales una gran parte será destinada á la construcción de edificios escolares.

Setecientos cincuenta millones, serán asignados al departamento de Fomento.

Al de Gracia y Justicia, 22.

Al de Gobernación, 40.

Al de Guerra, 350.

Al de Marina, 184.

Asuntos de Marruecos

Llegada del Mokri

En el último Consejo, los ministros ocupáronse de diferentes asuntos de Marruecos, entre ellos, de la llegada del Mokri.

A Cádiz

Las fiestas del Centenario

Se acordó que vayan á Cádiz con objeto de asistir á las fiestas del Centenario los ministros de Instrucción pública y Marina, Sres. Burell y Arias de Miranda.

De Hacienda

Los proyectos de Cobán

El ministro de Hacienda ha informado á sus compañeros de algunos de sus proyectos, que ya están ultimados para llevar á las Cortes tan pronto éstas inauguren sus sesiones.

De Méjico

Rumor no confirmado

Desde Méjico recibense noticias acerca de un complot tramado contra el presidente de aquella república.

Dícese que el complot ha sido descubierto por la policía y que ésta practicó numerosas detenciones.

Entre los detenidos se asegura que figuran algunos elementos de significación.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Marina-Maestre

¿Un acuerdo?

A primera hora de la noche se dijo que la cuestión pendiente entre el general Marina y el senador Sr. Maestre, había entrado en vías de solución satisfactoria.

La noticia no pasa de la categoría de rumor, hasta ahora no confirmado, aunque sí se sabe que se han realizado importantes gestiones en tal sentido.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente... 85'10
Diferentes series... 00'00
Amortizable al 5 por 100 al contado... 100'90

Acciones

Banco de España... 450'00
Compañía Arrendataria de Tabacos... 352'00
Resineras... 00'00
Altos Hornos... 00'00
Azucareras preferentes... 00'00
id. ordinarias... 15'00
id. obligaciones... 00'00

Cambios

París vista (francos)... 7'20
Londres vista (libras)... 27'04

VIDA LOCAL

¿MÁS PERIÓDICOS?

Ayer se han repartido en Lugo unas circulares á las más conocidas casas de comercio, colegios y empresas de diversos órdenes, anunciandoles la salida de un nuevo periódico, nominado católico por sí les conviene utilizar sus columnas.

Apenas hubo andado el repartidor de la circular cuatro calles, cuando se hablaba ya de otro nuevo diario también con visos al catolicismo y en cuya redacción tomarán parte algunos descontentos (¿...?)

Si tanto papel sale á la calle, tendrán los lucenses seis periódicos para elegir: tres liberales y tres de las derechas.

Los paños van iguales. El juego está hecho. ¿Quién pide carta?

De fiestas

Una reunión

Ayer fueron convocados por el señor alcalde los presidentes de las sociedades de recreo, la Cámara de Comercio y la Prensa local para tratar de las próximas fiestas.

Por el momento no se pudo acordar nada.

Se convocó nuevamente para mañana á las tres de la tarde en el despacho de la Alcaldía encargándose por el Sr. Landriz á los ayer concurrentes que pensasen en un número cualquiera cada uno.

A veces las fiestas organizadas á última hora son las que mejor resultan. Hagamos porque esta sea una de esas veces.

LUGO

En el tren correo descendente salió ayer para la Coruña, nuestro distinguido y querido amigo, Excmo. Sr. D. Dositeo Neira Gayoso, senador del Reino.

Fué multado por la Alcaldía de esta capital, por blasfemo, Antonio Fernández, con diez pesetas.

También fué multada con dos pesetas, por escándalo, Carmen Abelairas.

Han contraído matrimonio en la Rúa de Vaideorras, nuestro particular amigo D. José Fernández Campo, médico en aquel distrito, con la bella señorita Elisa Arriesto González hija de distinguida familia.

Los nuevos conyuges han fijado su residencia en Vilela, en donde nos ofrecen su casa.

Agradecemos la atención y los deseos miles de felicidades, á la par que enviamos nuestra enhorabuena á los padres de los los contrayentes y más efusivamente al padre del novio, nuestro amigo don Dario F. Crespo.

Se envió á la firma de S. M. el Rey el decreto convocando la Asamblea general de enseñanza, y en seguida se publicará el cuestionario en la Gaceta.

Con respecto á la provisión de cátedras en los auxiliares numerarios, el ministro ha vuelto á insistir en que toda oposición firmada se mantiene, á pesar de que existen precedentes en contrario, alguno de los que se encuentra autorizado con las

respetables firmas de ilustres personalidades que actualmente son consejeros de Instrucción pública.

El Sr. Burell ha nombrado una Comisión que ha de estudiar y proponer resolución en cada uno de los expedientes de los auxiliares de Universidades é Institutos que hayan solicitado en el plazo de veinte días acogerse á los beneficios del real decreto.

Dicha Comisión la componen los señores, Conde y Luque, Aramburu, Rodríguez Carracedo, Cajal, López Nuñez, Commelerán y Labra.

Según noticias fidedignas antes de, tener el presente ejercicio se anunciarán las subastas para la construcción de la proyectada carretera al puertecito de Rinlo, desde la general de Ribadeo á Vivero, y desde el muelle que habrá de ejecutarse á la terminación de ella, merced á las gestiones de nuestros particulares amigos el diputado á Cortes Sr. Bustelo y el acaudalado vecino de aquella parroquia D. Inocencio Aguiar.

Ocurrió en Merille un sangriento suceso. Entre Casimiro Miranda y Emilio Seco, labernero el primero y carretero el segundo, suscitóse acalorada disputa que degeneró en reyerta.

Casimiro, que llevaba en ella la peor parte, asestó al Seco una puñalada en el vientre.

El agresor ingresó en la cárcel del partido á disposición del Juzgado instructor.

Dicen de Vivero: «En la madrugada última las artes de pesca hicieron regulares lances de sardina, alcanzando ésta excelentes precios por efecto de la escasez reinante.

«Lástima grande que la razzia no continúe para solución de la tremende crisis por que atraviesa el país!»

Por la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia, se ha dispuesto que las certificaciones del Registro de actos de última voluntad y las del de penados y reclusos, se expidan sin que haya que verificar pago alguno en metálico; pues para la expedición de las primeras sólo es preciso acompañar á la solicitud una póliza de dos pesetas, y de una para las que se libren por la Dirección General de Presiones.

Dícese que el Ministro de la Guerra tiene el propósito de dar una amnistía á los prófugos y desertores que se hallen en el extranjero, á condición de que se comprometan á servir en las guarniciones de Canarias y África el tiempo reglamentario.

Cuando se termine las oposiciones de médicos militares, que se cubrirán las vacantes que existen cesarán los médicos provisionales que hoy prestan servicio en los cuerpos.

La importante Compañía inglesa que adquirió grandes cotos mineros en el municipio de Meira, propónese muy en breve comenzar la explotación de los mismos, siendo probable que dentro de pocos días se ulminen satisfactoriamente las gestiones que el prestigioso Ingeniero inglés que ha de dirigir la explotación en esta localidad, practica con la sociedad Mineral de Villaladrid, cuyo activo general es esperado esta semana.

Hasta la fecha se presentaron tres solicitantes para la plaza vacante de Secretario del Juzgado municipal de Ribadeo siendo los aspirantes D. Juan de Dios Aenlle y Pérez, de esta villa; don Juan Moreno y Pereira, de Vivero; y don Julia Rodríguez García, de La Coruña.

A los soldados de segunda reserva de caballería, se les hace saber que tienen que pasar la revista anual de octubre y noviembre ante la zona donde residen, alcaldes ó puestos de la guardia civil.

Hizo efectivas el Banco de Vigo las 100.000 pesetas con que resultó premiado en el sorteo del 31 de Agosto pasado el billete de la Lotería número 16.666.

Parce que el agraciado con las 100.000 pesetas, fué un súbdito portugués, que vino á pasar en aquella ciudad las fiestas. «Buen recuerdo le queda al lusitano de los festejos de Vigo!»

Días pasados ocurrió en la parroquia de Piñeira, del municipio de Ribadeo, un suceso bastante extraño.

Un minero se casó con una joven con quien hacía tiempo tenía relaciones íntimas y á despecho de otra muchacha con quien el obrero tenía también intimidades. Terminada la boda, el novio salió con otros dos amigos asistentes al acto, tropezando en su camino con una niña de menor edad de la que brutalmente abusó el bueno del recién casado.

A poco de regresar á su domicilio la guardia civil se presenta para detenerle, llevándole conducido á la cárcel.

Y á la sombra pasó la noche de bodas el minero, que esperará el resultado de su desmedida afición femenina, sin respetos de ninguna clase.

En el convento de Religiosas Dominicas de Valdeflores tomaron el santo hábito las jóvenes vivarienses Srtas. Ana Fernández San Pedro, Teresa Ramos y Rosa Ferreiro, á todas las que desearon las mayores felicidades en el nuevo estado que abnegadamente abrazan.

Terminado el proyecto de la rampa de enlace de la carretera de Ribadeo á Vivero, en el puerto de Cillero, se hace público á fin de que, en el término de treinta días, puedan los particulares y pueblos interesados hacer las observaciones que consideren oportunas.

El Comandante del puesto de la Guardia civil de Ribadeo, Sargento D. Manuel Vázquez Echevarría tuvo conocimiento de que los vecinos de esta villa Matias Ramos Rodríguez y José Antonio Somoza, hallándose cazando en la parroquia de Villaselán el domingo 11 de los corrientes, habían herido de una perdigonada en el labio superior á la joven María Piñeiro Fernández.

Inmediatamente dispuso que una pareja de la benemérita saliese para el lugar del suceso, donde se comprobaron los hechos, incautándose de una escopeta que los autores habían ocultado en la casa de un tal Fernando, de los Galos.

Del hecho conoce el Juez municipal del término.

Organizado por la «Liga de Amigos de Villalba», va á celebrarse en aquella villa, el próximo día 25, un Concurso de ganado vacuno y de cerda, cuyo Reglamento y programa hemos recibido.

En la primera sección se concederán premios de 100, 75 y 50 pesetas, á los tres mejores tipos reproductores de uno y medio á cuatro años, y cuatro premios más de 75, 50, 25 y 10 pesetas á los mejores becerras.

En la segunda sección se destinan cinco premios de 75, 50, 25 y 20 pesetas á las mejores vacas de leche en cantidad y calidad de las sub-razas y variedades del país; otros cinco de 50, 30, 20, 15 y 10 á las mejores vacas de cualquier sub-raza y aptitudes lecheras, y cuatro de 30, 20, 15 y 10 á las mejores becerras de seis meses á dos años.

También se señalan recompensas en metálico de igual cuantía, para los mejores toros, vacas y becerras mestizas.

En cuanto al ganado de cerda se destinan premios de 25, 20 y 15 pesetas á los mejores berracos destinados á reproductores y á las mejores cerdas con mayor número de crías.

En la noche del 14 al 15 del actual ha desaparecido del domicilio paterno, en Baleira, la joven de 22 años Carmen Ferreiro Murado, soltera, hija de Antonio J. Ferreiro, de Perrelos, de aquel término, y cuya captura se interesa.

El «Diario oficial de Ministerio de la Guerra», publica numerosas recompensas por servicios y méritos contraídos durante los sucesos de la semana trágica de Barcelona.

Los recompensados son soldados, guardias civiles, carabineros, agentes de orden público, policías, etc.

El Gobierno de Buenos Aires ha presentado al Parlamento una ley proponiendo la adopción de la piastra de oro, equivalente al valor de 3 francos 20 céntimos como el tipo de la unidad monetaria en toda la República.

Llevados de nuestro buen deseo hacia los colaboradores publicamos en nuestro numero del sábado un suelto en que decíamos que los originales de imprenta se franqueaban con sellos de 4.º céntimo. Al hacer esta afirmación fundábamons en que siempre hasta ahora hemos visto hacerlo así en todos los puntos.

Pero hemos tenido ocasión de ver la consulta que á continuación reproducimos del último número del «Boletín» de aquel cuerpo llegado el martes á esta ciudad:

CONSULTA.—«¿Se puede remitir á un periódico de provincia, original de un artículo para su publicación, con carácter y franqueo de impresor?»—Un suscriptor.

Los originales de obras ó periódicos remitidos aisladamente, esto es, sin acompañar sus pruebas de imprenta, están incluidos en la categoría de papeles de negocios (manuscritos), cuya tarifa es la misma de impresos y han de acondicionarse como éstos; pero el porte mínimo no ha de ser inferior á 10 céntimos. Así, los primeros 400 gramos no pueden franquearse con menos de 10 céntimos. Excediendo de 400 gramos igual que un impreso cualquiera.

El misterio de un vals, esta encantadora ópera de Strauss ha sido arreglada en un acto por Felipe Pérez Capo y estrenada recientemente con grandísimo éxito.

El misterio de un vals recorre el mundo entero de triunfo en triunfo y muy pronto será popular en España.

El libro está ya á la venta en todas las librerías y en la Sociedad de Autores Núñez de Balboa, 12, Madrid.

La partitura completa para canto y piano ha empezado á editarse por la Casa Fuertes y Aseño, y muy pronto podrá adquirirse en todos los almacenes de música.

VIAJEROS

Llegaron: De Sarria el diputado provincial señor Saco Pradeda.

—De Vivero, D. Sergio Orcazberro.

—Salió para Valladolid D. Felipe Fernández Vivero.

ABOGADO

Bautista Varela Balboa trasladará su Bufete desde 1.º de Octubre próximo, á la casa núm. 2, piso segundo de la calle del Buen Jesús, (Bazar de las tres B B B).

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado Clormentflor.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Monforte.—Coacción electoral, contra José Fernández López y otros.

Idem.—Atentado á un guardia de consumos, contra Casimiro Rodríguez.

Idem.—Violación de Pilar Fernández, contra Modesto Fernández González.

Vivero.—Robo de dinero á Josefa González y otros, contra Enrique Fernández y otros.

Idem.—Disparo de arma de fuego, contra Eduardo González Vale y otros.

Lugo.—Expendición de billetes falsos, contra Manuel Cando López.

Las vistas de ayer: Viéronse ayer ante esta Audiencia las causas procedentes de los Juzgados de instrucción de Chantada y Fonsagrada, por disparo y lesiones y lesiones, contra Manuel González y Jesús Díaz, respectivamente.

El ministerio fiscal en vista de las pruebas aducidas, retiró la acusación en ambas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 18.

Nacimientos.—José Manuel Fernández Díaz, en Lugo;

Defunciones.—Jose Ferreiro Meilán de de 7 meses en Lugo; Rosendo Ferreiro López, de 75 años viudo, en Rubiás;

Nacimientos.—Celia Feijóo, en Castrodó.

Defunciones.—M.ª Manuela Calvo, de 8 años en Lugo; D. Angel López Carril, de 45 años casado en Lugo; Visitación Paz Madarro, de 46 años viuda en S. Felix de Muja; José Flores Castro, de 60 años casado en Meilán; Estrella Fernández Rouco de 28 años soltera en Lugo;

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—La Vigilia de San Mateo, apóstol y evangelista.

El Martirio de los Santos má tires Eustaquio y Teopista.

El Tránsito de los Santos mártires Fausta, virgen, y Evilasio.

Los Santos Mártires Dionisio y Privato, en Frigia.

BARBERÍA NUEVA

SANTO DOMINGO, NÚM. 2

Guillermo Cancio, ofrece al público en general, su establecimiento y sus servicios en la se-

guridad de que ha de complacer á satisfacción á todos sus clientes.

VENTA Ó ARRIENDO

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropiado para comercio y con dos fincas preciosas de labradío unidas á dicha casa, todo libre de pensión. En la misma informarán.

Venta de una casa y cortina

A voluntad de sus dueños se vende en pública subasta la casa núm. 129, de la Calle de la Ruanaya, de esta ciudad, libre de pensión, y una cortina destinada á huerta, de la extensión de cinco ferrados próximamente sita frente al Campo de la Horca, á 100 metros del mismo. Advertiendo que las posturas no han de bajar de 5 000 y 3 000 pesetas para la casa y cortina, respectivamente.

De las demás condiciones y documentación informarán en la misma casa.

El acto tendrá lugar el día 6 de Octubre próximo en la república casa, reservándose sus dueños el derecho de adjudicación.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO — PLA — lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

ABADIE Riz y Alquitrán. Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Trabajo á los mineros En las minas de Silvarosa, en Vivero, se admiten obreros mineros y peones escombreros. Se abonan buenos jornales. Diríjirse á D. Emilio Collazo, en Lugo, ó á las Oficinas de la Administración, en Vivero. COCHES De Lugo á Becerreá, sale á las 16. De Becerreá á Lugo, llega á las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30 De Lugo á Castro, sale á las 16. De Castro á Lugo, llega á las 10.

ACADEMIA DE San Antonio de Padua Conde Pallares, núm. 2.-LUGO

La más antigua de la capital á cargo de ocho Sres. Profesores. Lecciones de primera enseñanza y de todas las asignaturas del bachillerato. Sólida preparación á niños que hayan de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS Las clases empezarán el 1.º de Octubre, no admitiendo más de 15 alumnos en cada una. Se facilitan reglamentos y folletos con pruebas de su buena organización y positivos resultados. En el Boletín del Colegio, próximo á publicarse, se pondrán de manifiesto los brillantes resultados del último curso académico.

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases. LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA BENIGNO DE LA MOTA Casa fundada en 1868.-Calle de la Reina, núm. 5.-LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTILLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENA, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTÍSIMO Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones: 1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior. 2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de la compra, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos. 3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado. 4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contándose además con un bien montado servicio de correos para los compradores de fuera de la capital. Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispense á esta casa, mercedo en parte, por la formalidad en sus negocios y donal de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastreía.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paño, militar y sajería.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes. Camisera y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas. Impermeables y confecciones de todas las clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día. Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación. Importación directa de Belfast Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, a lornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón. Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París. Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de enargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica. Grandes fantaisias en novenas, es propias para regalos, sport, aseó, campo y viaje. Para mayor comodidad del público se llevan á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen. Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo. Importamos regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, se se entregado un número el comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho el poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas. Los regalos caen á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trsatlantique

Vapores correos franceses gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 23 de Septiembre el vapor LOUISIANE
El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 10 DE CADA MES

El 20 de Septiembre el vapor MONTREAL

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS DE CADA MES

El 23 de Septiembre el vapor LA NAVARRE
El 7 de Octubre el vapor ESPAGNE (primer viaje)
El 23 de Octubre el vapor LA CHAMPAGNE

Á New York

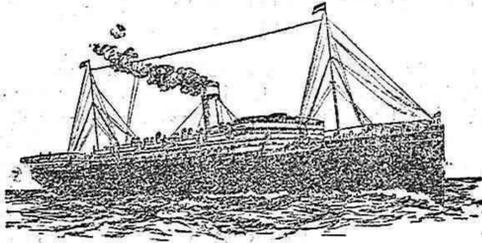
CADA CUATRO LUNES

El 29 de Septiembre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ZEELANDIA el 24 de Septiembre

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	27 Septiembre	28 Septiembre
Highland Heather	11 Octubre	12 Octubre
Highland Hope	25 Octubre	26 Octubre

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FURST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANNIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vía de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

— LUGO —

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

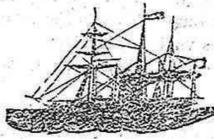
45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
dem. un año.	14
francés y extranjero.	4

EL PROGRESO

DIARIO POLITICO Y DE INFORMACION

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales